

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
c/ Edison 4
28006 MADRID

Madrid, a 1 de marzo de 2018

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente y de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, les informamos que entre los días 16 de febrero y 18 de febrero de 2018, ambos inclusive, se produjo una situación de endeudamiento transitorio superior al 5% del patrimonio en el fondo de inversión Deutsche Crecimiento Moderado, FI (4450), gestionado por DEUTSCHE ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. La situación ha quedado regularizada el 19 de febrero de 2018.

Adicionalmente, y según lo indicado en el mencionado artículo, este hecho se notificará en el próximo informe periódico.

Atentamente,